

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## DESDE MADRID

Impresiones de un repórter

Incorporación á filas. Por los soldados y por sus familias. Reparación del "déficit" en los presupuestos. Continúa el derroche. El contribuyente y el funcionario. Vientos de crisis. Las exigencias de Maura.

Estos días pululan por Madrid cientos de licenciados llamados á concentración por el recrudecimiento de la campaña del Rif. Marchan en grupos, silenciosos, serenos, dispuestos á cumplir hasta el último extremo con sus deberes militares, que en este caso pueden llegar hasta el sacrificio de la vida por exigirlo así los altos intereses comprometidos en la lucha con los rifeños.

Casi todos lucen sobre el pecho honradas condecoraciones conquistadas valerosamente en la campaña de 1909, lo que prueba que para ellos no constituyen un misterio las penalidades y los riesgos enormes á que por segunda vez van á exponerse.

Ante esta consideración hay que pensar forzosamente con admiración y respeto en la valía incomparable de nuestros soldados que á una simple indicación del alcalde abandonan cuanto es objeto de sus amores y sostén de su vida, para empuñar nuevamente el fusil y lanzarse con él á una lucha encarnizada y traidora en la que acaso con el sacrificio de su vida probarán al mundo que no decae el valor legendario de nuestro pueblo.

Pocos días hace pedía un diario madrileño que el Estado atiende con mayor solicitud que hasta el presente á las viudas y huérfanos de los jefes y oficiales muertos en campaña. Justa y por tanto merecedora de ser prontamente atendida nos parece esta petición. Pero en ella advertimos un olvido, que por lo mismo que puede perjudicar á los más humildes, á los que con abnegación y desinterés sin igual lo sacrifican todo ante la necesidad que la Patria siente de su esfuerzo generoso, deseamos subsanar. Las pensiones señaladas á las viudas y huérfanos de las clases y soldados que mueren en campaña fueron establecidas en una época en que la vida distaba mucho de alcanzar la carestía abrumadora que ahora padecemos. 182 pesetas anuales, que es la pensión aludida, no bastan ni aun para el sostenimiento de una sola persona.

Piense en esto el gobierno y en que no es raro el caso de soldados y clases que al marchar á campaña dejan abandonadas familias numerosas, cuya subsistencia de ellos exclusivamente dependía, y seguros estamos de que no se hará esperar mucho tiempo una disposición que venga á evidenciar como la Patria atiende con predilección paternal á los que en su servicio lo sacrifican todo: bienestar, afectos, amores y hasta la vida.

Ya no es un secreto para nadie, pues se ha declarado por el propio ministro de Hacienda, que los presupuestos del último año se liquidarán con déficit.

parecía natural que ante un hecho que tan palmariamente revela el ruinoso estado de la Hacienda nacional, impotente ya para subvenir á las cargas enormes que en los últimos años se han ido acumulando al presupuesto, se acallaran prudentemente las voces que demandan nuevos aumentos en los presupuestos, siquiera los no indispensables y desprovistos de carácter reproductivo.

Pero desgraciadamente sucede todo lo contrario, no siendo esto lo más sensible, sino la actitud del gobierno totalmente favorable á satisfacer tan absurdas aspiraciones. No hace muchos días apareció en la Gaceta un real decreto otorgando una subvención anual á la Academia de Jurisprudencia, para el establecimiento de un Instituto libre de enseñanza de las carreras diplomática y consular, cuya necesidad se demuestra por el hecho harto elocuente de existir hace mucho tiempo esas dos carreras sin que los que las siguieron hayan necesitado para nada, nunca, el Instituto que ahora se crea.

Algo semejante ocurre con el aumento de sueldo á los funcionarios públicos de todos los órdenes. Como si el

contribuyente español viviera en la opulencia, cuantos figuran en las nóminas del Estado han dado en considerarse mezquinamente retribuidos, y como en un principio sus reclamaciones de aumento de sueldo fueron atendidas, á estas horas desde el más humilde chupafintas hasta los príncipes de la burocracia agitanse intrigando sin descanso para conseguir que sus tres horas de oficina con café y media tostada, sean retribuidas con la largueza que merecen sus trascendentales servicios.

Y como vivimos en época de complacencias, en la que son atendidos mejor aquellos que más gritan y que más unidos se muestran, una tras otra van siendo satisfechas todas las pretensiones y ya se anuncia que bastantes tendrán acogida en los nuevos presupuestos.

Lo prudente y lo justo sería no aumentar ningún sueldo de la Administración Pública, mientras no desaparecieran las luchas homéricas que ahora se libran por la más insignificante de las credenciales; pero ya que no se haga esto, creemos que deberían, antes de aumentar un solo sueldo, averiguar quienes viven mejor, y con mayor desahogo en España: si el contribuyente que vive de su trabajo con absoluta independencia del presupuesto, ó los funcionarios del Estado que se nutren de los sueldos que éste les tiene asignados.

Y es probable que hecho este estudio fuera preciso ir á una reducción general de sueldos.

Corren malos vientos para la situación liberal.

El señor Maura, que es el verdadero amo del cotarro, exige que se presenten á las Cortes y estas aprueben, los presupuestos para el año actual, afirmando que de no hacerse esto los conservadores tienen forzosamente que volver al poder antes de Mayo, á fin de disponer de tiempo para confeccionar unos presupuestos bien meditados, los tan anunciados de reconstitución nacional que cada día se va alejando más.

No habría dificultad ninguna si el jefe de los conservadores limitara sus exigencias en ese punto, pues sabido es el firme propósito del señor Canalejas de presentar y aprobar los presupuestos. Lo verdaderamente grave está en que el señor Maura, constituido en angel tutelar de la situación, pretende influir en la confección de la obra económica del Gobierno, en términos que desvirtuarían por completo toda la significación de éste, pues según se afirma llega hasta á oponerse á la concesión de los aumentos que para reformas en la enseñanza y construcción de caminos vecinales piden los señores Jimeno y Gasset.

Estos, como es natural, defienden sus proyectos con verdadera intransigencia, hasta el extremo de haber declarado alguno que dimitirá antes que renunciar á su ejecución.

Y los mauristas, gozosos, viendo al jefe del Gobierno en el callejón sin salida en que le ha metido su amo y señor, se frotan júbilos las manos, considerando próximo el momento de lanzarse sobre el presupuesto nacional.

UN CHASNERO.  
Enero 4 912.

### Clima de esta Capital

Día 10 de Enero  
Temperatura máxima á la sombra . . . . . 21.5  
Minima . . . . . 15.2  
Oscilación . . . . . 6.3

Atención.—En la sombrerería, calle de Alfonso XIII 44, se han recibido un extenso surtido en sombreros ingleses de tela, para caballeros y niños. GARROTINES para señoras y señoritas, en varios precios.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid.)  
Madrid, 10 (22'30).

### Reunión de conservadores

En el domicilio de Maura se han reunido los exministros conservadores, ignorándose los asuntos que trataron.

### Suposiciones

A pesar de que los conservadores guardan extrema reserva respecto á los asuntos de que se ocuparon en su reciente reunión, se supone que el objeto principal de ésta fué el tratar lo del proceso de Cullera y tomar acuerdos relacionados con la actitud que debía adoptar el partido ante el fallo del Tribunal Supremo.

### La crisis francesa

Las últimas noticias recibidas de París dan cuenta de que al fin ha podido solucionarse la crisis que atravesaba el gobierno francés.

### Un nombramiento

Para desempeñar el ministerio de Negocios Extranjeros, vacante por dimisión de M. Selves, ha sido nombrado M. Delcasse, quien ha dejado de desempeñar el Ministerio de Marina.

### Lo de Cullera

Esta tarde á las siete ha terminado la deliberación del Tribunal Supremo.

### La sentencia

La sentencia dictada por el Tribunal Supremo se ignora aún, aunque se tienen algunos conocimientos de ella que ya son del dominio público.

### A la pena de muerte

Se asegura que el Tribunal Supremo ha condenado á la pena de muerte á los siete reos ya condenados en el Consejo de guerra celebrado en Sueca, ó sean Federico Ansina Franco, Francisco Jimeno Reduán, José Ochoa Casat, Valeriano Martínez Ibiza, José Jiménez Malonda, Juan Joven Corral y Cecilio San Félix Expósito.

### Sensación

Esta versión ha causado honda sensación en el público, que esperaba menos severidad en el Tribunal Supremo.

### Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'25, por £  
Paris, vista, á 7'95.

## CRUZ ROJA ESPAÑOLA

COMISIÓN PROVINCIAL DE CANARIAS  
SECCIÓN DE SEÑORAS

Por acuerdo de esta Sección, se participa al público y favorecedores de la CRUZ ROJA, que habiendo correspondido en suerte al número 3.884 depositado en la Notaría del señor don Rafael Calzadilla (por no haber sido de los vendidos) el equipo de novia que esta Sección rifó en el pasado mes de Diciembre en combinación con la Lotería Nacional, pasó dicho equipo á ser propiedad de esta Provincial.

Y deseando sea adjudicado á alguno de sus numerosos protectores, se anuncia que se hará una nueva rifa en el primer espectáculo público que se organice, cuya fecha se anunciará oportunamente, siendo el precio mínimo de las cédulas de 25 céntimos.

Los billetes se pueden adquirir en los sitios siguientes:

Local social, Norte 41; calle de la Noria 27; Alfonso XIII 88 y 41; José Murphy 2 y 4; Cruz Verde 16; Doctor Allart 55 y 36; Jesús Nazareno 31; Numancia 29; Imeldo Seris, 39 y San Francisco 21.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Enero de 1912.—P. A. de la J. D., La Secretaria, Carmen Calzadilla de Maldonado.

## ¡VAYA UNOS TRASATLÁNTICOS!

EL Diario de Las Palmas del día 3 del corriente, dice lo siguiente:

"Ayer fué asombroso el movimiento en este puerto de refugio. Dentro de los diques y en la bahía se contaban unos cuarenta vapores, entre ellos los trasatlánticos rusos "Heros" y "Hektos", el austriaco "Francesca" y otros muchos de nacionalidad española, inglesa, alemana, francesa, italiana, noruega y sueca."

Los trasatlánticos rusos á que se refiere el órgano mayor del leonismo, tienen el siguiente tonelaje:

El "Heros" 2.745 toneladas brutas  
El "Hektos" 2.254 "

¡Caray con los trasatlánticos! Así se escribe la historia! Para darse importancia nada mejor que el autobombom y la mentira.

¡No habría también el día 3 en el Puerto de la Luz, algunos vapores suizos?..

## LA MORAL DEL DÍA

CUANDO censuramos la política local, nos asalta el deseo de compararla con la de otras poblaciones en donde la moral y la legalidad hayan encontrado albergue, para hacer resaltar más y más las corruptelas de que adolece la que por acá se practica. Empeño inútil: leyendo la prensa española, acaba uno por convencerse de que si aquí estamos mal no están mejor en el resto de España. En todas partes dominan el chanchullo y el amaño, la logrería y el caciquismo, hasta el punto de que estos fenómenos anormales se consideran como cosa natural imposible de desarraigar del suelo patrio; se señala por sus nombres á los caciques, se les acusa y se protesta de su conducta; pero, nadie les va á la mano, porque cuantos ocupan elevadas posiciones políticas, las han escalado apoyándose en todo género de chanchullos é inmoralidades, y están salpicados del fango que segrega ese caciquismo rural que ha adquirido carta de ciudadanía hasta en la misma capital de España. El ejemplo viene de arriba y así es imposible evitar los males de abajo, y la patria se ha dividido en innúmeras satrapías donde no hay más ley ni otro derecho moral ni escrito que las conveniencias y caprichos del sátrapa en funciones.

Para obtener un beneficio, es necesario que el diputado del distrito se halle bien relacionado en la Corte y posea influencias entre los hombres de la situación. Sin esto, por justas y necesarias que sean sus demandas, nadie lo escuchará.

Otro tanto sucede en las Diputaciones provinciales y en los Ayuntamientos: todo está supeditado al influjo y al favor, todo está aquilatado por los servicios personales prestados al cacique ó á sus partidarios, y un lacayo ó un medianero cuentan con más probabilidades de ser escuchados por los políticos en alza, que el abogado que invoca la ley ó el ciudadano independiente que pide respeto á sus derechos.

Hasta en las funciones más sagradas, en las que por su naturaleza regulan el derecho común, ha dejado caer su baba el monstruo de la perversión nacional. Los más altos Tribunales se hallan sujetos á las contingencias de la recomendación y del influjo, y las

leyes se tuercen y acoplan á capricho del poderoso, modificándose su significado é interpretándose según lo exigen las circunstancias y los personajes. De este modo un Cierva puede contender con un Melquiades Alvarez y obtener un fallo de dudosa equidad, y un triunfo más dudoso todavía. De este modo, el pleiteante no busca un abogado experto é inteligente, sino un picapleitos intrigante que se meta en todas partes y esté bienquisto con los caciques de turno. De esa manera llegaremos al extremo de no elegir representantes republicanos, porque se dirá—aquí se ha dicho—que por muy justa que sea la causa por ellos defendida y por mucho fervor é inteligencia que pongan al servicio de aquella, no se les escuchará ni hará justicia debido á su filiación política, cual si la Ley y el Derecho común, que son rigidos é inmutables, estuviesen sujetos á las andanzas, mudanzas, filiaciones y relaciones políticas.

Todo esto, que en otro país sería rechazado y reputado como injusto, irracional y perverso, en el nuestro apenas si se censura y hasta hay quien se resigna á acomodarse á semejantes moldes de vida social y política. Las más grandes injusticias tienen sus defensores y hasta se aplauden como cosa legal, cual si la moral estuviese invertida, lo blanco fuese negro y lo malo, bueno.

Y si alguien protesta y se desgañita gritando, ó no se le atiende, que es lo mejor que puede sucederle, ó se le maltrata, calumnia, persigue y censura cual si fuese un monstruo digno de la execración general.

¿Protestáis contra una guerra de conquista en la que se cosechan más coronas de ciprés que de laurel? Sois antipatriotas. ¿Contra los errores monárquicos? Sois sectarios que no veís la viga en vuestros ojos. ¿Contra el cacique local? Algún servicio os ha negado.

Y así todo, ¿Qué á dónde vamos á parar?... ¿Qué importa eso? Al abismo, al caos, al desastre. Es igual. Lo interesante es que el que está arriba reviente al de abajo. Paciencia y mala intención. Cuando os toque subir, aprovecháos. Es la fórmula. Y vamos viviendo y padeciendo. Al fin y al cabo, todo acaba con la muerte.

## El año político desde el punto de vista nacional

### Resumen histórico

CABA de expirar el año 1911. Al disponernos á hacer el inventario de los sucesos político más culminantes desarrollados en España durante el pasado año, lo hacemos bajo una impresión dolorosa. Hemos echado una ojeada retrospectiva, y nuestra impresión es la de que hemos asistido durante 1911 á una agitación continua y en absoluto estéril.

Pocas veces como en la ocasión de que nos ocupamos puede hacerse esta afirmación. Crisis, debates parlamentarios furibundos, asambleas, guerra en Africa, huelgas, fusilamientos... Toda clase de agitaciones y de sucesos registra la crónica durante el año que acaba de expirar. Ha sido una vorágine de acontecimientos, que revelan el estado verdaderamente caótico de nuestro pueblo, y al mismo tiempo la desorientación de la opinión pública.

Hay anhelos y hay ideal en nuestro

pueblo. A algo responde todas las agitaciones que durante 1911 han tenido lugar en España. Los Gobiernos no cumplen con su deber. La política que se desarrolla desde el poder no es para la nación sino en exclusivo provecho de las instituciones y de unos cuantos plutócratas que viven á su sombra. Han sido inútiles todas las campañas; se han perdido en el vacío los ecos de todas las protestas. No es extraño que flote en el ambiente una atmósfera de odios y de hostilidades fieras.

Con la pérdida de las colonias el año 98, la Restauración monárquica empezó á dar sus frutos. Desde aquella fecha ha reaccionado el espíritu público. Grandes agitadores han levantado su voz, y podían haber sido el verbo de un formidable ejército de luchadores victoriosos. El pueblo ha escuchado la voz de esos grandes hombres, de esos héroes—que hubiera dicho Carlyle—





# Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El hermoso y rápido vapor

## SPREEWALD

DIRECTAMENTE para la

# HABANA

llegará a este puerto el día 3 de Febrero de 1912.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes, *Carlos J. R. Hamilton*, en casa de los señores

**Hamilton & Co.**

pero no ha sabido todavía meditar sus palabras, y la obra funesta de los agitadores ha malogrado la empresa de una regeneración española.

La historia y las circunstancias no favorecían. Los monárquicos han hecho una política de favor en la cual se ha sacrificado todo. España ha sido partida en dos, la España de los de arriba y la de los de abajo. La suerte de esta última ha sido y sigue siendo triste.

El primer suceso político que registramos durante 1911, es el día 2 de Enero, el planteamiento á D. Alfonso de la cuestión de confianza. ¿Que tiene de particular? En España las crisis suelen carecer generalmente de interés público. Son casi siempre un juego combinado de camarillas en el cual la opinión es siempre ajena. Las intrigas y las ambiciones son entre nosotros los móviles principales en la mayoría de los asuntos políticos más culminantes.

La crisis de Enero no respondía á nada. Pocas veces se registran en los anales de nuestras luchas políticas casos como el de la última caída de Maura, que fué arrastrado por un movimiento de opinión tan formidable que saltó por encima de los Pirineos invadiendo Europa entera.

Durante los últimos días de Enero y los primeros de Febrero, supose una noticia alarmante: Costa estaba grave. Poco después moría. Con Joaquín Costa perdió España á uno de sus hombres más ilustres. Con Costa desaparecía un genio. Parálitico, retirado en un pequeño pueblo de la provincia de Huesca, trabajaba sin cesar preocupándose constantemente de los problemas que agitaban á su patria. Suya fué la obra de la Unión Nacional en la que colaboró otro español ilustre, Basilio Paraiso, y que no tuvo éxito porque la opinión española no supo darle la importancia que se merecía.

Joaquín Costa, ha dejado una biblioteca de obras sobre derecho político. El caso del gran león aragonés es representativo en España. Fué la valentía y el talento chocando contra las bajas pasiones y las camarillas que se han hecho dueñas de nuestros destinos.

Después del fallecimiento de este ilustre hombre, que fué uno de los sucesos más culminantes que registrará la Historia durante 1911, el día 14 de Marzo, un diputado conservador D. Angel Urzáis, declaraba en pleno Parlamento, en un debate sobre cuestiones económicas, que el régimen está en crisis. Ha de ser así forzosamente. Instituciones que se nutren de la savia nacional y no dan frutos, han de caducar á la corta ó á la larga. Hay una pugna continua entre el país que soporta yugos y gabelas y el Poder que detenta la soberanía del pueblo. Y ha sido tan enorme la injusticia, se ha disipado el tesoro nacional tan estúpidamente, que llega el extremo de que un personaje monárquico y conservador de la significación del señor Urzáis, ha de declararlo ante el país. Se agotan las fuentes á medida que los impuestos van en aumento, y los gastos inútiles sin finalidades prácticas, que no responden á intereses nacionales de ninguna clase, son cada vez mayores.

Durante los últimos días de Marzo y los primeros de Abril, se desarrolló en el Parlamento el debate sobre el proceso Ferrer. Fué éste un asunto que nos colocó á los españoles en una situación crítica ante el mundo entero. No se trataba precisamente de la persona de Ferrer. Ferrer ha sido el símbolo; el hombre representativo. Con los fusilamientos de Montjuich renació la España de los Torquemadas. Y contra esto es contra lo que Europa protestó.

El objeto del debate fué protestar de que se hubiese condenado sin pruebas y pedir la revisión del proceso. Las pruebas aportadas por Lerroux, por Soriano y por Pablo Iglesias, por Meiquiades Alvarez y por Azcárate, por Sol y Ortega, por Pedro Corominas, por Saillias, por Salvatella, fueron tan concluyentes y la acusación contra los mauristas resultaba tan formidable, que el Gobierno no tuvo valor para rebatirlas. Ante el difícil estado parlamentario que el debate Ferrer había producido, y según se asegura por las presiones extrañas

de determinados elementos, el señor Canalejas presentó á D. Alfonso la dimisión del Gabinete.

El rey ratificó por segunda vez su confianza al señor Canalejas, éste explicó en términos vagos y dudosos las causas y el proceso de la crisis, y el debate Ferrer se reanudó sin que se acordara al final del mismo pedir la revisión del proceso. Estaba previsto. En un país como el nuestro en que la mayoría no representa á nadie; esta clase de acuerdos no se toman nunca.

En el mes de Abril se registraron en Africa algunas batallas. La jarca aumentaba de día en día. Volvimos á los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1909. Inicióse en la península la protesta contra la guerra, emprendiendo la Conjunción una campaña pacifista la cual ha contado por éxitos cuantos actos ha realizado. La opinión española no quiere la guerra. El país está debilitado y no puede tolerar esa nueva sangre africana.

A partir del 1.º de Agosto, la historia del pasado año no puede ser más triste. Una insurrección á bordo de uno de los buques de nuestra escuadra, el "Numancia", da lugar á un Consejo de guerra sumárisimo, resultado del cual fué el fusilamiento del jefe de la rebelión y el castigo de sus compañeros. Toda la prensa liberal pidió clemencia para el marinero del "Numancia" condenado á muerte. No se escucharon estas voces humanitarias y fué ejecutada la sentencia.

Un mes después estallaba la huelga general en toda España. El movimiento era formidable. Un espíritu de solidaridad con los obreros de Bilbao y el espíritu de protesta contra la aventura de Marruecos provocaron aquel levantamiento revolucionario. Abortado y todo fué un síntoma y un aviso. El Gobierno tuvo que realizar grandes esfuerzos para dominar aquella huelga, la llamada huelga general de Septiembre. Y la virtualidad del movimiento fué formidable, por su espontaneidad. Después de aquellos obreros que fueron á una lucha imprevisita sin organización de ninguna clase, no había ningún partido. Si los sucesos de Septiembre hubiesen respondido á algún plan acordado de antemano ¿no hubieran sido otras sus consecuencias?

De aquellas luctuosas jornadas la escena más horrible, el suceso más culminante fué lo de Cullera. El pueblo amotinado dió muerte al juez y al aguacil del Juzgado de Sueca. Tristes y horribles están siendo también sus consecuencias. Varios condenados á muerte y otros á cadena perpetua. Hoy ha decidido el Supremo de Guerra y Marina Se ha pedido y se pide sin cesar al Gobierno el indulto de las penas de muerte. ¿Se concederá la gracia? Esta es la duda que flota en el ambiente. Por humanidad ha de concederse.

Las elecciones municipales celebradas el mes de Noviembre, si alguna característica especial tuvieron fué poco halagüeña para las fuerzas republicanas. El estado de descomposición de los partidos republicanos fué la determinante de este fenómeno. Mientras las derechas monárquico-conservadoras se unen en grandes bloques aprovechando la colaboración de todos los elementos afines, nosotros nos despedazamos en luchas fratricidas y, siendo los más, resultamos ser—por obra y gracia de los perturbadores de oficio— los menos.

Termina el año lanzándonos al morir, como los parthos, su último dardo; termina el año con nuevas batallas en el Rif, que nos proporcionan costosos trinunfos.

Este es el resumen del año político de 1911. La consideración que todos estos sucesos nos han surgido son las que hemos expuesto al principio, una serie de agitaciones sin resultado práctico, debido á la desorientación del partido republicano, y una serie de desgracias para la patria, que no llevan traza de ser enterradas con el tiempo en que se desarrollaron.

Las ventajas de anunciar en este Diario, las nota al comerciante al segundo día de publicar sus anuncios.

## Desaparece un niño y nadie se entera

El día 27 de Diciembre último, desapareció del Hospicio el niño Reinerico Brandon Rivero, sin que ni las hermanas paulas ni los empleados del establecimiento dieran cuenta al Director del mismo, ó, si se la dieron, este tuvo á bien reservarse la noticia para él solo y no dar cuenta á las autoridades, á fin de que se averiguase el paradero del niño desaparecido.

No es muy cristiano que digamos ese proceder, y convendría que esas faltas, cometidas quien quiera, tuviesen el merecido correctivo. Un niño no es un perro que se pierde en medio de la calle sin que nadie se preocupe por su extravío. Verdad es que hay quienes estiman más un perro que un ser humano.

A no ser porque un pariente del niño Reinerico quiso verle, esta sería la hora en que nadie se hubiese enterado de su desaparición.

El asunto tiene más importancia de la que alguien le concede. Puede ser que ese niño se haya embarcado en cualquiera de los muchos vapores que van en nuestro puerto, puede también haber sido víctima de algún accidente desgraciado. Es necesario investigar lo que le haya sucedido, y si existió algún motivo poderoso que le impulsara á huir del Hospicio. Esperamos que las autoridades hagan cuantas pesquisas sean necesarias para averiguar todos estos particulares.

## Obra de malvados

NUESTRO colega *La Opinión* publicó en su edición de ayer un artículo titulado "La peste en Tenerife y el vapor inglés *Arcila*", del cual se deduce que alguien ha telegrafiado desde Las Palmas noticias alarmantes á Lisboa, con respecto á la salud pública en esta Capital. A esa falsa alarma, como ya se dijo hace días se deben las medidas sanitarias adoptadas en la isla de la Madeira, con los vapores procedentes de nuestro puerto.

Afortunadamente, la mentira ha sido ya desvanecida; pero, como quiera que quien tales falsedades propala demuestra tener gran interés en nuestra ruina y desprestigio, sería conveniente y hasta necesario, que las autoridades procurasen averiguar quien es el forjador de malvasas patrañas, lo cual no nos parece cosa imposible, tanto por tener el placer de conocerle, cuanto para que los Tribunales se entendieran con él y le quitaran el feo y malvado vicio de mentir en perjuicio de un pueblo honrado y laborioso, que no desea otra cosa sino que se le deje vivir tranquilo.

## COMUNIDAD DE REGANTES "EMPRESA DE MIRABAL"

Cumpliendo lo dispuesto en la Base tercera del Reglamento por que se rige esta Comunidad de Regantes se convoca á reunión ordinaria á todos los señores accionistas, en el local del Teatro, el día quince del actual y hora de las veinte.

Villa de Icod siete de Enero de mil novecientos doce.

El Presidente, **E. Gutiérrez López**

## Acontecimiento sensacional

EL 20 del actual saldrán de Alemania para estas islas el Profesor doctor Pannwitz acompañado de Herr Bruker que ha de pilotar el globo dirigible *Suchará* de la propiedad del Dr. Gans, que se encuentra actualmente en los Estados Unidos y desde donde llegará en breve para incorporarse á la expedición de la cual es el jefe.

Como saben nuestros lectores, el dirigible saldrá de esta Capital. Por demás está significar la importancia de este acontecimiento y cuantos beneficios podrá reportarnos.

## DE LA POLICIA

### Inspección de vigilancia

**En libertad**  
P anoche puesto en libertad el obrero Juan Gordillo, el cual había sido detenido por supuesto instigador de la reciente huelga de estibadores.

### Una brava

Juana González y Hernández ha dado cuenta de que al irle á pedir á María Martín 25 pesetas que le había prestado, la María se negó á devolvérselas, arrojándose sobre la reclamante con intención de arrebatarle un recibo que le había dado en el que constaba la entrega de dicha cantidad, lo que no pudo efectuar, insultando y maltratando de palabra á Juana.

### Un matón

Ayer por la mañana estando en su casa Francisco Negrin García, se le

presentó un individuo llamado Ezequiel Morán García acompañado de otro, cuyo nombre desconoce el Francisco. Ezequiel invitó á Negrin á que le siguiera, con ánimo según parecía de pelear y como este último no lo hiciera, Ezequiel se abalanzó sobre él, dándole un golpe en la cara con una mano produciéndole una herida que le fué curada en el Hospital civil.

**Dos vivos**  
Antonio Ríos Díaz ha dado cuenta de que anteaer se le presentaron Ernesto Pastrana y Agustín (a) el *Dorado* los cuales le vendieron un caballo, por 50 pesetas en bien estado de salud según ellos y que reconocido por un Veterinario resultó que estaba completamente ciego.

Los dos vivos se han negado á devolver el dinero.

**Protector de animales**  
Se ha dado cuenta de que José García, conductor del carro número 123, llevaba en dicho vehículo un exceso de 150 kilogramos de carga sobre lo que manda la Ley.

**Espina**  
Ayer fué curado en el Hospital civil Juan Morales Marrero el cual se produjo una herida en la mano izquierda con una espina de pescado salpreso.

## Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 11 (10\*30).

**La sentencia del Supremo**  
Esta tarde será comunicada al Gobierno la sentencia dictada por el Tribunal Supremo contra los reos de Cullera.

**Consejo de Ministros**  
Tan pronto como el Gobierno reciba la comunicación de la sentencia se reunirá el Consejo de Ministros para tomar acuerdos relacionados con este asunto.

**Peticiones de indulto**  
De todas las provincias españolas llegan millares de peticiones de indulto.

**¿Se concederá?**  
Es creencia general que el Gobierno se verá obligado á conceder el indulto para los condenados á la pena capital.

**No pueden ser otros**  
Los conservadores y los clericales son los únicos que combaten el indulto á favor de los reos de Cullera.

**De París**  
Nuevos despachos de París dan cuenta de que en el seno del Gobierno francés ha vuelto á surgir una nueva crisis motivada únicamente por las dificultades presentadas para hallar quien desempeñe el Ministerio de Marina, vacante á causa de haber pasado M. Delcassé á desempeñar el de Negocios extranjeros antes á cargo del dimisionario Salves.

## Mesa

### Notas marítimas

**Carboneros**  
AYER por la tarde fondeó en nuestro puerto el vapor griego *Tricoupsis*, el cual trajo un cargamento de carbón mineral procedente de Cardiff para los almacenes de los señores Hamilton.

—Hoy por la mañana fondeó el vapor inglés *Thirwald*, el cual trajo para los almacenes de los señores Elder Dempster, un cargamento de carbón mineral procedente de Cardiff.

Con estos dos vapores carboneros, son ya 7 los cuales están fondeados en nuestro puerto efectuando operaciones de descarga.

**Pasajeros**  
El hermoso vapor inglés *Gloucester Castle*, llegado hoy por la mañana, lleva con destino á Londres 100 pasajeros procedentes de Delagoa Bay, escalas y Las Palmas.

### Vapores entrados el 7 de Enero

- 59—*Portimao*, alemán; de 1500 toneladas de Hamburgo, escalas y Mogador para Hamburgo y escalas, capitán, W. Niemann. Consignatario, Jacob Ahlers.
- 60—*Masuda*, inglés; de 5,500 toneladas, de Middlesbrough, Cardiff y Londres para Tremante. Capitán, Robert Burno. Consignatario Cory.
- 61—*Vikingen*, sueco; de 2,344 toneladas; de Strömstad y escalas para Buenos Aires, capitán, C. Anderson. Consignatario, Elder Dempster.
- 62—*Taoro*, español; de 275 toneladas, de Puerto Cruz, patrón, Roque Pérez. Consignatario, Fyffes.
- 63—*Esperanza*, español; de 141 toneladas, de Puerto Cruz, patrón, Ramón Padilla. Consignatario, Hamilton.
- 64—*Dania*, alemán; de 5,000 toneladas, de Hamburgo, escalas y Cádiz para Habana

- capitán, C. Bonath. Consignatario, Hamilton.
- 65—*Urtinga*, inglés; de 2,958 toneladas, de Natal, escalas y Las Palmas para Londres, capitán, H. J. Robertson. Consignatario, Miller Wolfson.
- 66—*Guanche*, español; de 257 toneladas, de Tazacorte, capitán, Saavedra, Consignatario, Fyffes.
- 67—*Jupiter*, español; de 5,000 toneladas, de Cardiff para Rio Janeiro, capitán, Enriquez Consignatario, Elder Dempster.
- 68—*Hauk*, noruego; de 1,500 toneladas, de Génova y Marsella para Las Palmas, capitán, Nielsen, Consignatario, Elder Dempster.
- 69—*Rena Victoria*, español; de 1,247 toneladas, de Las Palmas para Cádiz, capitán; Juan Roquette, Consignatario, J. A. Brage.
- 70—*Eleanore Woermann*, alemán; de 4,700 toneladas, de Duala, escalas y Las Palmas para Hamburgo y escalas. Capitán, Pankow, Consignatario, Jacob Ahlers.

## CRONICA

**Nuevo periódico.**—Se anuncia para muy en breve la aparición en Santa Cruz de la Palma, de un periódico que se titulará *Diario Telegráfico*.

**Junta general.**—El próximo sábado á las 8 de la noche, celebrará Junta general la "Juventud Republicana", con objeto de elegir nueva Junta Directiva para el actual semestre.

**Neerológicas.**—En La Laguna ha dejado de existir el conocido propietario del "Café y Restaurant Inglaterra", D. Manuel Sánchez Cano, á causa de la tremenda herida que recibió días pasados al ocurrir el triste accidente al automóvil propiedad de Don Arturo Delgado Rodríguez, en el cual viajaba en unión de varios amigos.

Descanse en paz.

**Viajero.**—Ha llegado á esta Capital con objeto de pasar una corta temporada en unión de su distinguida familia, el señor don Joaquín Santos y Ecay, ex gobernador civil de esta provincia.

Le acompaña su sobrina la bella señorita Caridad García é Insúa.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

**Sin luz.**—Anoche poco antes de las 9 quedó esta Capital completamente á oscuras.

Nos trasladamos con muchas penas y sustos, á la fabrica Eléctrica, con objeto de averiguar el motivo de tal interrupción y allí nos manifestaron que se había roto el tubo de vapor de la caldera, el cual á su vez rompió los tubos de suministro de agua del algibe.

El Director mandó á apagar todo el alumbrado para proceder con más libertad á reparar la avería, lo cual consiguió á las diez y media próximamente.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado jefe de la sesión de cuentas y presupuestos de este Gobierno civil, el Contador del Ayuntamiento de La Laguna D. Alfonso Arizmendi.

**Reformas.**—En este Gobierno civil se está efectuando una reforma para establecer las oficinas de la guardia de seguridad.

**Viajera.**—Procedente de Málaga llegó el martes por la noche, D.ª Carmen March, hija del digno Capitán General de esta provincia Don Emilio March.

La saludamos afectuosamente.

**De viaje.**—En el vapor español *Montevideo* se embarcó para Buenos Aires nuestro querido amigo D. Tomás Pérez Morales.

Le deseamos un feliz viaje.

**Correo.**—Mañana por la tarde llegará procedente de Las Palmas el vapor correo español *Delfin*.

**Enlace.**—En La Laguna ha contraído matrimonio con la simpática señorita Candelaria González Abreu el apreciable joven D. Antonio Abreu. Felicidades.

**Enfermo.**—Encuétrase enfermo en esta Capital, nuestro querido amigo D. Juan Acevedo.

De todas veras le deseamos un pronto y total restablecimiento.

**Suplemento.**—Ha sido presentado á la aprobación gubernativa un suplemento al periódico *El Incansable*, en el cual reconocen los estibadores el error que cometieron al declarar en huelga, y en el que se hacen protestas de amor á Tenerife.

**Exámenes.**—Según leemos, los apreciables jóvenes D. Tomás Calamita y D. Agustín Buenafuente, han sido aprobados y obtenido plazas después de brillantes ejercicios en los exámenes de oposición para telegrafistas.

## Salidas de vapores fruteros

Días	Vapores	Destino	Consignatarios
10 Enero	Gloucester Castle	Londres	Hamilton & C.º
11 Id.	San Andrés	Id.	Otto Thoresen
12 Id.	Ingell	Id.	Hamilton & C.º
13 Id.	Andorinha	Liverpool	Yeoward Brothers
17 Id.	Grantully Castle	Londres	Hamilton & C.º
18 Id.	Remuera	Id.	Id.
18 Id.	Brittany	Liverpool	Id.
19 Id.	San Mateo	Londres	Otto Thoresen
20 Id.	Ardeola	Liverpool	Yeoward Brothers
20 Id.	Cawdor Castle	Londres	Hamilton & C.º
20 Id.	Moravian	Id.	Id.
20 Id.	Salerno	Dunkerque Hull	Otto Thoresen
21 Id.	Avetoro	Glasgow	Yeoward Brothers
25 Id.	Santa Cruz	Londres	Otto Thoresen
25 Id.	Durham Castle	Id.	Hamilton & C.º
27 Id.	Agulla	Liverpool	Yeoward Brothers
29 Id.	Marathon	Londres	Hamilton & C.º
2 Febrero	Corinthic	Id.	Id.
8 Id.	Braemar Castle	Id.	Id.
14 Id.	Avondale Castle	Id.	Id.
16 Id.	Ruahine	Id.	Id.
21 Id.	Dunluce Castle	Id.	Id.
28 Id.	Galleian	Id.	Id.



Pruebe usted el riquísimo Pan Fino de José Fernaud

# ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos.  
Aserrín.  
Cajas para tomates.  
Cajas para patatas.  
Guacales.

Guata.  
Paja.  
Papel blanco.  
Papel madera.

Papel moreno.  
Papel de seda.  
Periódicos.  
Puntas.  
Turba.

Se contrata para embarque directo de los países productores.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

## CLÍNICA

DE garganta, nariz, y oídos ojos

DEL Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606 y reacción de Wasserman para el diagnóstico de la sífilis.

Horas de consulta de 14 a 4 de la tarde.

Para los pobres de solemnidad de 9 a 11 de la mañana.

12, Pérez Galdós, 12.

## SOMBRERERIA

T. Bolaños del Castillo

Últimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boínas marineras, gorras y sombreros para niños.

Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.

Precios módicos

Plaza de la Constitución.

Frente al Hotel Victoria

ROSENDO GONZALEZ

PLATERO

ALFONSO XIII, N.º 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en enlaces para cartaras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

SE VENDE

un solar en la calle de Salamanca. Darán razón en la Rambla de Pulido, número 93.—Santa Cruz de Tenerife.

¡Ojo! ¡Automóviles! ¡Ojo!

A los dueños de Automóviles que con frecuencia visitan esta Capital y no tienen local donde guardar sus COCHES durante su permanencia en ésta, teniendo que dejarlos al sol y lluvia, se les ofrece por un precio módico, un espacioso GARAGE para el día y la noche si así lo necesitan, donde también se les lavará y limpiará los metales á dichos Automóviles.

Este GARAGE está situado en la calle de San Francisco, núm. 67.

Se vende la del Puente de Zurita. Tiene horno, talleres y un hermoso solar propio para las distintas operaciones de esta industria. Dirección, Don Cándido Rodríguez, en el Puente de Zurita.

Los comerciantes honrados vencerán siempre á los mercaderes de mala fe.

Por esa razón la Sra. Doña M. Fernández del Castillo, ofrece 1.000 PESETAS á quien demuestre que sus vinos no son completamente puros. Para contrarrestar tanto vino adulterado, tanto veneno como el que se está expendiendo al público, dicha señora ha establecido en esta Capital un depósito en el cual encontrará el consumidor lo mejor y más puro y á precios mejores que hay en Tenerife. REPRESENTANTE.

S. ROCA,

Candelaria, 21.

NOTA.—Dicho señor ofrece al comercio del interior y al público en general extensos salones para depositar mercancías, levantamiento de carga, envíos y todo lo relacionado con el comercio. Se venden envases de todas clases.

## Africana

Gran fábrica de tabacos  
JUAN CABRERA MARTÍN  
SANTA CRUZ DE LA PALMA

Depósito en esta Capital, calle de Valentin Sanz, número 9.

A. BENCOMO

## Clases de Inglés

generales, particulares ó á domicilio por profesor que posee igualmente bien el español. Horas y condiciones, en todo lo posible, á la conveniencia del discípulo.

Calle de S. Felipe Nery, núm. 34.

## Se ofrece

un joven para el ramo de comestibles. Razón, Arturo Richardson, Alfonso XIII, número 11.

## ZAMORANO

SASTRE

Alfonso XIII, número 29, principal  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Elegancia y perfección en toda clase de trabajos.

## Ojo.

Por ausentarse su dueño se vende, muy barata, una

finca rústica en la calle de Pescadores, número 27, cultivada de tomates bajo el riego de las aguas de Aguirre, Roque Negro y Catalanes y participación en las Presas de Honduras y Tabares, con una espaciosa é higiénica casa y un estanque sólido, recién construido, etcétera, etc.

## TARIFA

del servicio de automóviles de punto

### PRECIOS:

Carrera dentro del radio de la población una persona, 75 centimos.  
Idem con dos personas, 1'50 pesetas.  
Idem con tres personas, 2 pesetas.  
Idem con cuatro personas, 2'50 ptas.  
Una hora dentro de la población de una á tres personas, 6 pesetas.  
Idem con 4 personas, 7'50 pesetas.  
Viaje á San Andrés con una hora de parada de 1 á 3 personas, 15 pesetas.  
De noche, aumenta el 25 por 100 la tarifa de la población.

Los viajes fuera de la población serán según se acuerde entre el chauffeur y los pasajeros.

El día último del presente mes se espera un nuevo coche, el cual será puesto á la disposición del público desde el día primero de Enero, y con este motivo se aumentará notablemente el servicio.

## TINTORERIA

Se tiñe ropa de color para negro y de negro para negro, é igualmente se quitan manchas y se limpia toda clase de ropa.

Calle de Regla, número 23.—Los Llanos.

## Vagonetas y rails



A. BENCOMO. — Valentin Sanz, 9.—Santa Cruz de Tenerife.

## SE ALQUILA

un almacén propio para establecimiento ó depósito, en la calle de Santo Domingo, número 22, cerca de la Recoba Renta 50 pesetas. Informes, Santo Domingo, número 18.

## OPERARIAS

se necesitan en el Taller de Modas, calle de Miraflores, número 40.

## EL GUANCHE

VALENTIN SANZ, 27

Este establecimiento donde el público siempre hallará, un completo y variado surtido de artículos finos, acaba de recibir de Caracas, CHOCOLATE y CACAO marca

“EL INDIÓ”

que detalla á los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra):

Chocolate de 1.º Ptas. 3'50 Chocolate familia Ptas. 2'00  
Chocolate de 2.º Ptas 2'50 Id. especial Ptas. 1'60

El renombrado Chocolate MAIZENA se vende en latillas de un cuarto kilo á pesetas 2 y el paquete de CACAO PURO á pesetas 3'25 los 460 gramos.

Café descafeinado de primera, quintal 34 duros.

Id. trillado de primera, id. 32 id.

Alpargatas Caraqueñas

Núm. 1 docena . Ptas. 27	Núm. 6 docena . Ptas. 17
Núm. 2 docena . Ptas. 25	Núm. 7 docena . Ptas. 16
Núm. 3 docena . Ptas. 23	Núm. 8 docena . Ptas. 15
Núm. 4 docena . Ptas. 21	Núm. 9 docena . Ptas. 14
Núm. 5 docena . Ptas. 19	Núm. 10 docena . Ptas. 13

EL GUANCHE, Valentin Sanz, 27.

## Oficiales de zapatería

se admiten. Para informes, dirigirse á Don Agustín Rivero Fariña, en la villa de Güimar.

## GRAN CAFE

“X-2”

Rambla 11 de Febrero, número 6.  
Vino Victoriero y suculentos armaderos.

## El Volcán de Chinyero

Puerta Canseco, 63  
Almacén de víveres al pormayor y menor  
Puerta Canseco, 63

## ¡CASAS! ¡CASAS!

Se desea comprar ocho ó diez casas que estén situadas en esta Capital. Las personas que deseen hacer esta venta, deben dirigir sus ofertas por correo á la cédula personal n.º 1888, detallando precios y alquiler que devengan. Se prefiere las ofertas en lote.

palabra, sin hacer un gesto, sin dejar la actitud en que estáis... (siempre boca abajo, y con la cara en el lodo)... extenderéis el brazo derecho y firmaréis todos ese documento. Si alguien mueve ó habla, aquí tengo la boca de mi pistola para que le conteste. Por lo demás, sois libres.

Los viajeros extienden el brazo y firman.  
Concluida la operación, el bandido levanta la cabeza y dice:

¡Dispongo de siete millones quinientos mil votos!

### III

Luis Bonaparte es el jefe de dicha diligencia.  
Recordemos algunos principios.  
Para que un escrutinio político sea válido, son necesarias tres condiciones absolutas:  
Primera: Que el voto sea libre.  
Segunda: Que el voto sea válido.  
Tercera: Que la cifra sea verdadera.  
Si falta alguna de estas tres condiciones, el escrutinio es nulo.

¿Qué será, pues, si faltan las tres al mismo tiempo? Apliquemos las susodichas reglas.  
Primera: «Que el voto sea libre».  
Cuál fué la libertad en la votación del 20 de diciembre, ha poco que lo hemos dicho y aclarado con una imagen de evidencia palmaria; por consiguiente, nos creemos excusados de añadir nada más.  
Que cada uno de los que han votado mire en su

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

Napoleón como una imbecil. Hemos llegado á la meta de la civilización.

Actualmente, eso sí, tenemos más ruido, más alboroto, más discursos, más parlamentarismo.

Como que el Cuerpo legislativo, el Senado y el Consejo de Estado son bocas amordazadas.

Ahora no hay que pensar en poder leer por la mañana, al despertarnos, algún brillante discurso.

Todo lo que pensaba, meditaba, creaba, hablaba, brillaba y deslumbraba en este gran pueblo, ha desaparecido.

¡Franceses, sed dignos; levantad la cabeza! ¡Observad que no sois nada y que aquel hombre lo es todo! ¡En su mano tiene encerrada vuestra inteligencia, como el niño un pajarillo, y el día que se le antoje dará un puñetazo al genio de Francia para tener un tumulto menor!

Mientras tanto, repitámoslo á coro: ¡más parlamentarismo, más tribunal!

En vez de esas elocuentes palabras que dialogaban para enseñanza del mundo, y constituían una la idea, la otra la acción, ésta el derecho, es otra la justicia, aquella la gloria, estotra la fe, tal la esperanza, cual la ciencia y alguna el genio, y que enseñaban, encantaban, tranquilizaban, alentaban, fecundizaban; en vez de esas sublimes palabras, decimos, ¿sabéis qué es lo que se oye en medio de la tenebrosa noche que rodea á la Francia? El ruido de una espuela que suena y de un sable que se arrastra por el suelo.

—¡Aleluya!— exclama M. Sibour.

—¡Hosanna!— contesta M. Parisis.

—¡Oprobio y baldón!— repiten los ecos.



**Otto Thoresen**  
**Línea de Vapores Fruteros**  
 Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
**SALIDAS DEL MES DE ENERO**  
 Día 4 Enero el magnífico vapor **SAN MIGUEL**  
 " 11 id. " " **SAN ANDRÉS**  
 " 18 id. " " **SAN MATEO**  
 " 25 id. " " **SANTA CRUZ**

El vapor **SAN MIGUEL** admite carga para New-Castle descargándola después de ir á Londres.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE Y HULL.

**SALIDAS DEL MES DE ENERO**  
 Día 6 Enero el magnífico vapor **SANTIAGO**  
 " 20 id. " " **SALERNO**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote.

Importe del pasaje £ 7 0 0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

**SERVICIO INTERINSULAR**  
 Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**  
**SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
 Vapor **San Sebastián**

Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

**Vapor Sancho**  
 Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.

**THE LONDON ASSURANCE**  
 Compañía de **SEGUROS** de Londres  
 Fundada el año 1720  
**CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:**  
**£ 4.600.000**  
 Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.  
 Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.  
 Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,  
**Miguel Rodríguez Baeza.**  
 Dirección: Ferrer, 7.

**Cie. Générale Transatlantique**  
 El magnífico y rápido vapor correo francés  
**CALIFORNIE**  
 Llegará á este puerto el 31 de Enero de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la  
**HABANA**  
 admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.  
 Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.  
 Agente **R. García**, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

**Hamilton & Co.**  
**LISTA DE VAPORES**  
 que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:  
 Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de África hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Guildford Castle Dover Castle Loucester Castle Durham Castle	18 Enero 1 Febr. 15 " 20 "
Cape Town y puertos de Australia	Demosthenes Marathon	23 Enero 23 Febr.
LONDRES	Gloucester Castle * Ingell Grantully Castle Remuera Cawdor Castle Moravian Durham Castle * Marathon Corinthie Braemar Castle * Avondale Castle Rushine Dunluce Castle * Gallelan	10 Enero 12 " 17 " 18 " 20 " 20 " 25 " 25 " 2 Febr. 8 " 14 " 14 " 21 " 28 "
HABANA	Spreewald	3 Febr.
LIVERPOOL	Britany	19 Enero
Manchester		
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Ionie Turakina Athenic Remuera	11 Enero 25 " 8 Febr. 22 "
HAMBURGO	Eikab	13 Enero

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

**Globulogeno**  
 Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.  
 De venta: Farmacia L. Martín Espirito, Norte 7, Tenerife.

**Compañía trasatlántica**  
 (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)  
**Servicio del mes de Enero de 1912**

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
MONTEVIDEO	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
ISLA DE PANAY	18	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	16	Cádiz, Barcelona.
MONTSERRAT	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	1.º	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
 Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

**Nicolás Dehesa**  
 Banca y Cambio  
 Alfonso XIII, 64  
 Emite giros sobre todos los países.  
 Pagos telegráficos.  
 Cartas de crédito.  
 Descuentos y Cobros.  
 Cuentas corrientes.  
 Compra Cheques y Letras.  
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Yeoward Brothers**  
 Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias  
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Enero.  
 Día 13 ANDORINHA  
 " 20 ARDEOLA  
 " 27 AGUILA

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

**SINGER**  
 MÁQUINAS SINGER PARA COSER  
 QUE VAN DIRECTAMENTE A LAS FÁBRICAS AL COMPRAR  
 VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37  
 Santa Cruz de Tenerife.

Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.  
 Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.  
 Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
 Por los vapores Andorinha, Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 12:12 o.  
 Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.  
 Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.  
 Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW  
 Día 21 AVETORO  
 Servicio interinsular.—Vapor ALCA  
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano.  
 Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS**  
 Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

**Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA**  
 Para Cádiz  
 saldrá el día 13 de Enero de 1912 á las diez de la mañana, el vapor correo  
**ATLANTE**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agente,  
**J. A. Brage.**  
 Cruz Verde, 24.

182 **NAPOLEÓN EL PEQUEÑO**

**LIBRO SEXTO**  
**La absolución**  
 LOS 7.500.000 VOTOS

I

No soñéis, nos dicen algunos; todos los hechos que reputáis de crímenes son ya «hechos consumados» y por lo tanto respetables; están ya aceptados, legitimados y absueltos; todo lo que contra ellos declamáis es ocioso.  
 —¿Quién y por qué se han aceptado, legitimado y absuelto?  
 —Por medio de una votación.  
 —¿Por qué votación?  
 —Por el sufragio universal de siete millones quinientos mil votos.  
 —En efecto; se ha dado un plebiscito y se ha verificado una votación y han hablado siete millones quinientos mil votos, ó lo que es lo mismo, quinientos electores han dicho que sí.  
 Vamos á hablar de esto.

183 **BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"**

II

Un bandido ataca á una diligencia en el recodo de un bosque.  
 Es el jefe de una cuadrilla de bandidos.  
 Los viajeros, aun que son más numerosos, no pueden defenderse, porque van separados, divididos en compartimientos y adormilados, y los ha sorprendido á media noche.  
 El bandido, valiéndose de tales circunstancias, les manda bajar, no lanzar un grito, no decir una palabra y echarse boca abajo.  
 Algunos resisten, pero una bala les hace saltar los sesos.  
 Los demás obedecen y se tienden en el suelo, mudos, inmóviles, aterrorizados, confundidos con los muertos y semejantes á los muertos.  
 El bandido, en tanto que sus cómplices sujetan á los viajeros con el pie puesto en los riñones y la pistola sobre la sien, registra los bolsillos, descerraja las maletas y roba todos los objetos de valor; ya vacíos los bolsillos, las maletas forzadas y el golpe de Estado consumado, les dice:  
 —Ahora, para ponerme á salvo de la justicia, he escrito en un papel, que vosotros reconocéis, que es de mi propiedad todo cuanto os he robado, y también que me lo concedéis todo de buena voluntad. Deseo que me lo escribáis y firméis así. Se os va á poner á cada uno una pluma en la mano; y sin pronunciar una

**Casa de salud operatoria**  
 de Nuestra Señora de Lourdes  
 Director: **Dr. Veremundo Cabrera**  
 Barrio de los Hoteles (Gran Vía)  
**CIRUGÍA GENERAL.**—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
 Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

**Lonja**  
 en la Plaza de Mercado  
 se vende la marcada con el número 4. Para tratar: Blas González, San Francisco 4.

**CAFE y RESTAURANT**  
**Miramar**  
 de Francisca Herrero (ANTES MALAGUITA) en el **MUELLE**  
 Se sirven comidas á todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y á precios muy económicos.  
 IMPRENTA GARCÍA CRUZ. SAN JOSÉ 36

La Imprenta García Cruz, es la más económica que trabaja.

Los señores anunciantes observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.